

Cuarta Reunión Ordinaria del Ejercicio 2019 del Consejo Consultivo del Organismo Operador Paramunicipal Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de las Autoridades del Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P. (OOSAPA).

En el Municipio de Ciudad Fernández, el día 02 de Septiembre de dos mil diecinueve, siendo las 09:00 horas, se reunieron miembros del Consejo Consultivo del Organismo Operador Paramunicipal Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de las Autoridades del Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P., en las oficinas administrativas con domicilio en Teponahuaztle #235, Ciudad Fernández S.L.P. Para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 104 QUINQUE de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura del acta anterior.
4. Renuncia de la Primer Vocal (Sra. Benigna López Uribe)
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

1. Como punto número uno, se da inicio a la sesión con el pase de lista a cargo del Presidente del Consejo Consultivo del Organismo de OOSAPA, el C. Salomón Benavides Rodríguez, se encuentran también; la Profa. Silvia Flores Rodríguez, Segundo Vocal del Consejo Consultivo de OOSAPA; la C. Luz Elena Rojas Badillo, Suplente del tercer Vocal del Consejo Consultivo de OOSAPA; y además nos acompañan como invitados el C. Pedro Huerta Juárez, Suplente Segundo Vocal del Consejo Consultivo de OOSAPA, el Ing. Salomón González Tovar, Gerente Operativo de OOSAPA, L.A. Verónica García Aguilera, Gerente del Área Comercial, el M.A.G.P. Juan Pedro Cervantes González, Gerente administrativo de OOSAPA.

2.- Toma la palabra el C. Salomón Benavides Rodríguez, Presidente del Consejo Consultivo del Organismo OOSAPA y comenta que en base al pase de lista existe quorum por lo que realiza la instalación formal de la sesión ordinaria, siendo las 09:05 horas y menciona que todo lo que ella emane será válido.

3.- Continúa el C. Salomón Benavides Rodríguez; Presidente del Consejo Consultivo de OOSAPA, pide se dispense la lectura del acta de Junta de Consejo Consultivo anterior, la cual fue la No. 03/2019, ya que esta ya fue leída y firmada por cada uno de los integrantes que asistieron a dicha Reunión.

El punto es sometido a votación de los miembros del Consejo Consultivo y aprobado por unanimidad.

Benigna López Uribe
Silvia Flores Rodríguez

Pedro Huerta Juárez

4. Continúa el C. Salomón Benavides Rodríguez quien manifiesta que en base al ARTICULO 104. CUATER. De la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, las personas integrantes del Consejo Consultivo podrán ser removidas en los siguientes casos:

I. Cuando sin causa justificada falten más de tres veces consecutivas a las reuniones de la Junta de Gobierno, o del Consejo Consultivo, y

II. Por renuncia al cargo conferido.

En lo previsto en el párrafo que antecede, la Junta de Gobierno calificara la solicitud de remoción que le presente el consejo consultivo y en la siguiente sesión de la Junta de Gobierno, se procederá a desechar o aprobar la solicitud según corresponda; en caso de ser aprobada esa solicitud, entrara en funciones el suplente y se informará al ayuntamiento, a la cámara o asociación, según corresponda, para que designen a otro suplente.

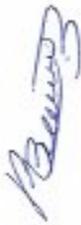
En este sentido manifiesta que la C. Benigna López Uribe, primer Vocal del Consejo Consultivo de OOSAPA, ha enviado su renuncia voluntaria, por escrito argumentando razones de índole personal, por lo cual este consejo somete a votación la renuncia del integrante antes mencionado.

La decisión es sometida a votación y aprobada por los miembros del Consejo Consultivo de OOSAPA remitiendo esta acta para la próxima sesión de Junta de Gobierno quien le dará el trámite que corresponda.

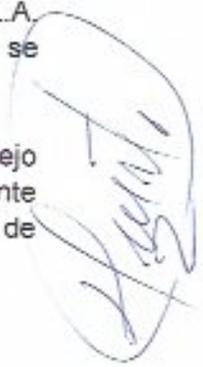
5.-Continúa el C. Salomón Benavides Rodriguez, Presidente del Consejo Consultivo y cuestiona a los demás integrantes si existe algún asunto a tratar a los que comenta el C. Pedro Huerta Juárez, Suplente del Segundo Vocal del Consejo Consultivo quien manifiesta la inquietud de trabajar de manera conjunta con el organismo para implementar un programa en el que puedan enviar volantes de interés a la ciudadanía; a lo cual la L.A. Verónica García Aguilera, Gerente del Área Comercial menciona que es factible y que se desarrollará un esquema de participación con en este sentido.

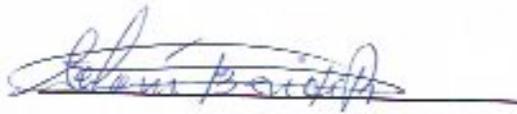
6.-Toma la palabra el C. Salomón Benavides Rodriguez, Presidente del Consejo Consultivo que no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la presente sesión ordinaria agradeciendo su asistencia, siendo las 10:00 horas y firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron.

A T E N T A M E N T E









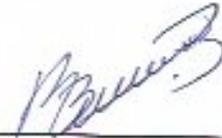
C. Salomón Benavides Rodríguez

Presidente del Consejo Consultivo de OOSAPA



Profa. Silvia Flores Rodríguez

Segundo Vocal del Consejo Consultivo de
OOSAPA



C. Luz Elena Rojas Badillo

Suplente del Tercer Vocal del Consejo
Consultivo de OOSAPA



C. Pedro Huerta Juárez

Suplente Segundo Vocal del Consejo
Consultivo de OOSAPA